

VISTO:

Que mediante expediente 0019013/2016 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés al Foro denominado Paradigmas de cultura, modelos y políticas de estado a realizarse durante los días 23 y 24 de junio del 2016.

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo general del Foro es el de involucrar al estudiante, en particular de Trabajo Social, en el debate actual sobre los paradigmas y las políticas culturales, complementando la propuesta académica.

El debate y acuerdo unánime producido en la Comisión de Extensión y en el seno de este H. Cuerpo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional al Foro denominado Paradigmas de cultura, modelos y políticas de estado a realizarse durante los días 23 y 24 de junio del 2016. en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.


LIC. LUCIANO EUGENIA GONZALEZ
COORDINADOR TÉCNICO
DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVINA A. GUEÑA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

M.S.

87